



DECRETO N° **4223**

TEMUCO,

VISTOS **23 OCT. 2014**

Municipio.
Orgánica Constitucional de Municipalidades.

- 1.- La solicitud de devolución de dinero.
- 2.- La Ordenanza N° 02/24.12.93.
- 3.- Lo dispuesto en D.L. 3.063 de 1979.
- 4.- El presupuesto de ingresos y Gastos del
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695,

CONSIDERANDO

- 1.- El informe evacuado por la Unidad Municipal.
- 2.- El Certificado de la Tesorería Municipal

DECRETO

1.- Procédase a devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado y por el motivo que se señala:

NOMBRE : YAÑEZ RIQUELME MILTON ARTURO
RUT :
DOMICILIO PARTICULAR :
MONTO A DEVOLVER : \$ 136.028.-
MOTIVO DE LA DEVOLUCION : PAGO ERRONEO PERMISO CIRCULACION
 AÑO 2013 Y 2014 VEHICULO PATENTE DWJC 29-8, CODIGO SII CORRESPONDE A OTRO
 MODELO.-

2.- Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

1150302001001001 (\$ 136.028.-) MENOR INGRESO

3.- La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4.- La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del contenido del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

- LBG/jpc
Cc
- Of. Partes
 - Adquisiciones
 - Contabilidad
 - Depto. De Rentas
 - Depto. Permisos de Circulación
 - Interesado (Secretaria Municipal)

IDOC N° **804327** /

CERTIFICADO N° 380

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 28/08/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4386843
Rut :
Nombre : YAÑEZ RIQUELME MILTON ARTURO
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 28/08/2014
Cajero : i_bco900

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
PERMISOS DE CIRCULACION
DWJC29

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	49.071
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	81.786
	TOTAL	130.857

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.




NURIA BELTRÁN-HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL


mes

Temuco, 20/10/2014



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

CERTIFICADO N° 379

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 24/03/2014 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4182418
Rut :
Nombre : YAÑEZ RIQUELME MILTON ARTURO
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 24/03/2014
Cajero : i_bco900

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:

PERMISOS DE CIRCULACION
DWJC29

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	47.922
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	79.868
	TOTAL	127.790

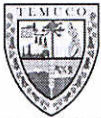
Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.




NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL


mcs

Temuco, 20/10/2014



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

CERTIFICADO N° 378

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 29/08/2013 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 4096530
Rut :
Nombre : YAÑEZ RIQUELME MILTON ARTURO
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 29/08/2013
Cajero : i_bco900

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
PERMISOS DE CIRCULACION
DWJC29

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	61.247
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	102.077
	TOTAL	163.324

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.




NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL


mes

Temuco, 20/10/2014

CERTIFICADO N° 377

El Tesorero Municipal de Temuco que suscribe certifica que según nuestros registros de Ingresos Percibidos el día 20/03/2013 se encuentra pagada la Orden de Ingreso Municipal registrando los siguientes datos:

Folio : 3966636
Rut :
Nombre : YAÑEZ RIQUELME MILTON ARTURO
Domicilio Particular :
Fecha de Pago : 20/03/2013
Cajero : pvergara

El formulario en el espacio destinado a concepto u observaciones dice:
PERMISOS DE CIRCULACION
DWJC29

El detalle del monto pagado se desglosa como sigue:

Cuenta	Denominación	Pagado
1150302001001001	Perm. Circ. Automóviles	60.821
1150302001002	De Beneficio Fondo Común Municipal ¹	101.369
	TOTAL	162.190

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Rentas Municipales para fines administrativos.




NURIA BELTRÁN HUENTELAF
TESORERO MUNICIPAL


mcs

Temuco, 20/10/2014